

TORNEO CON ENTUSIASMO EN LAS TRES RAMAS



Vivero quiere descontar los 39 puntos que le tiene de ventaja Campos de Batalla, a su vez Centenario está a 13 puntos de Viveros, por lo cual los partidos de esta semana son muy importantes a 6

fechas del término del torneo 2024.

Campos de Batalla, puntero en la Rama Infantil, a 6 fechas del término del campeonato Oficial donde quedan por disputar 72 puntos lucha codo a codo con Unión Portales a quien lo tiene a 1 punto, prácticamente respirando “en la oreja”; por eso es importante la fecha para ambos, con Campos de Batalla de visita ante Lincoln y con Portales que se mide de local ante Juventud Racing, que le puede hacer la desconocida en dos series infantiles, una de ellas muy importantes como es la primera infantil.

En la Rama Adulto Viveros tiene una clara diferencia sobre Centenario; 20 puntos es suficiente para mirar con optimismo las 6 fechas que quedan por disputar. Abrazo de Maipú hace ya algunas fechas que bajo los brazos luego que su sénior “E” comenzará a empatar partidos claves y destiñera su sénior “D”, clave en otros torneos.

En la Rama Adulta, Real Flandes tomó en serio el torneo en la final de la primera rueda y comenzó a ganar en tripletas que lo tienen en el primer lugar sobre Campos de Batalla, con 12

puntos de diferencia a favor de los albimora. Campeonato que en esta rama el puntero tiene una eficiencia que llega al 70% de los puntos disputados.

Séptimo de Línea versus Unión Vivero, cancha Cañón Alonso

Unión Portales versus Juventud Racing, cancha Centenario

Real Flandes versus deportivo Maipú, cancha Campos de Batalla

Abraham Lincoln versus Campos de Batalla, cancha U. Vivero

Patrona de Chile versus Unión Centenario, cancha Parque 3

Abrazo de Maipú versus Cañón Alonso, cancha Abrazo de Maipú

TORNEO OFICIAL ASHIMA 2024																				
TABLA OFICIAL DE POSICIONES CUMPLIDA LA 16ª FECHA												A 8 DE NOVIEMBRE de 2024								
QUINTA Fecha, SEGUNDA Rueda, CAMPEONATO 2024																				
LUGAR	CLUBES	INFANTIL					SENIOR					ADULTOS								
	DIVISION DE HONOR	TOTAL	1ra.	2da.	3da.	1era.	PUNTO	LUGAR	B	D	C	B	A	PUNTO	LUGAR	3ª	2ª	1ª	PUNTO	LUGAR
1ª	Campos de Batalla	393	40	46	48	11	143	1ª	25	23	27	25	40	150	4ª	23	29	48	100	2ª
2ª	Unión Viveros	354	29	19	32	17	97	8ª	37	33	32	33	48	133	1ª	28	20	28	74	7ª
3ª	Unión Centenario	341	16	32	12	38	88	8ª	26	30	34	35	44	163	2ª	28	12	40	80	5ª
4ª	Deportivo Maipú	331	24	40	34	17	115	3ª	15	32	19	25	32	123	7ª	28	17	48	93	3ª
5ª	Real Flandes	311	37	13	22	24	88	7ª	7	11	24	27	34	103	8ª	29	37	48	112	1ª
6ª	Abrazo de Maipú	311	24	8	20	19	99	10ª	48	28	25	11	42	152	3ª	27	19	44	90	4ª
7ª	Unión Portales	307	45	37	22	38	143	2ª	33	24	11	15	14	97	9ª	5	35	28	68	8ª
8ª	Patrona de Chile	298	18	3	9	17	38	12ª	18	15	8	35	56	133	5ª	17	17	24	68	8ª
9ª	Cañón Alonso	294	24	13	12	16	75	8ª	24	7	14	20	18	81	11ª	29	25	24	78	8ª
10ª	Séptimo de Línea	217	9	35	41	23	138	4ª	33	17	12	6	0	71	12ª	15	23	11ª	58	11ª
11ª	Juventud Racing	217	6	20	15	31	73	8ª	19	11	19	23	19	63	10ª	22	25	16	63	10ª
12ª	Abraham Lincoln	212	3	14	11	13	41	11ª	0	33	34	17	48	132	6ª	21	8	12	58	12ª

PARTIDO DE CAMARADERIA JUGO EL CLUB LOS HEROES



Con un verdadero festival deportivo el club Los Héroes tuvo una celebración anticipada del fin de año; para este fin realizó un partido de camaradería en el Estadio Santiago Bueras terminando con una parrilla entre ganadores y perdedores.



Ganó el fútbol y ganó la amistad, señaló el organizador del evento Francisco Pincheira, quien disfrutaba ver como los jugadores daban lo mejor de sí para tener una tarde de esparcimiento sin la lucha tensa por los puntos en cada jornada

sabatina.

Jugando con 13 jugadores cada equipo, que en camiseta representaban dos series senior, tuvieron su tarde deportiva en el estadio Santiago Bueras.



Con un árbitro que mostró su alegría cuando la camiseta amarilla logró el empate dando rienda suelta a su jolgorio que dejaba de lado la imparcialidad demostrada hasta 15 minutos de la final, pero su alegría duro poco ya que en menos de 5 minutos la oncena amarilla logra convertir su quinto gol dejando las cifras 5 x 4, que mostró lo que ocurrió en cancha con un despliegue interesante de ambas escuadras por ganar el partido que duro justo los 80 minutos proyectados.

Pincheira tuvo palabras para Armando Hidalgo, presidente por muchos años y cofundador del club, fallecido hace ya un par de años.

Finalmente, los de "boca" terminó por revertir el resultado adverso en cancha con uno 15 kilos de parrillada contra 9 de los amarillos.

La preparación sirvió para mejorar la relación deportiva y proyectarlo para enfrentar este sábado a Florida Loma Blanca en partidos de campeonato.

MINISTRO DE HACIENDA



Señor Director:

El reciente reconocimiento del ministro de Hacienda, Mario Marcel, sobre el crecimiento nulo del Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec) en septiembre de 2024 ha provocado una mezcla de incredulidad e indignación entre la ciudadanía. Las palabras de Marcel, calificando la cifra como “decepcionante” y “claramente negativa”, dejan al descubierto una preocupante falta de previsión y solidez en la gestión económica del gobierno.

Resulta cuestionable que un gobierno que ha cometido errores repetidos en sus políticas trate de mitigar el impacto de sus fallos simplemente reconociéndolos públicamente. Este tipo de admisiones, de error y ensayo

que ya se ha hecho una costumbre en el Gobierno, pueden ser vistas, según la perspectiva de muchos, más como una estrategia de distracción que como un ejercicio de transparencia y responsabilidad. La economía es un pilar fundamental que afecta directamente las fuentes de trabajo, la inversión y la esperanza de millones de chilenos, y no puede ser manejada con ligereza o excusas que buscan minimizar la magnitud de las consecuencias.

El hecho de que el ministro de Hacienda haya atribuido parte

de la cifra negativa a los feriados de fiestas patrias y a los días puente subraya un problema más profundo: la incapacidad de planificación y la falta de estrategias efectivas para contrarrestar factores previsibles. Estos argumentos pueden parecer insuficientes para justificar un rendimiento tan pobre en un contexto donde los ciudadanos esperan un liderazgo firme y soluciones concretas, no explicaciones que bordean en lo banal.

El panorama se torna más crítico al considerar que el crecimiento en los últimos doce meses solo alcanzó un 1%, muy por debajo de las expectativas y de las promesas iniciales. Es evidente que la situación económica ha superado las capacidades del actual gabinete, y las proyecciones optimistas de un mejor cuarto trimestre basadas en una baja de las tasas de interés se perciben con escepticismo.

En un país donde el bienestar de la población depende de una gestión responsable y eficaz, es comprensible que la indignación crezca cuando los encargados de liderar la economía parecen improvisar o manejarse con explicaciones simplistas. Esta pésima costumbre de algunos líderes, marcada por la ineptitud y la ignorancia, ha arrastrado al país a una situación de precariedad que afecta cada vez más la vida diaria de los chilenos. La irresponsabilidad en el manejo de la economía impacta no solo en las cifras, sino también en la vida diaria de los chilenos, exacerbando problemas como la delincuencia, el aumento de los suicidios y la disminución en la tasa de natalidad. La falta de oportunidades y la incertidumbre económica hacen que, para muchas familias, la idea de traer hijos al mundo sea una carga impensable y casi irresponsable en un país empobrecido por la ineptitud de sus líderes.

La economía no es un juego, y los errores en su manejo deben ser asumidos con consecuencias claras. La pregunta que surge es si el país debería considerar mecanismos más exigentes de responsabilidad pública, como tribunales de honor, para quienes tienen en sus manos el futuro económico de la nación. La paciencia de los chilenos no es infinita, y la falta de resultados, sumada a la repetición de errores y excusas, solo alimenta la frustración y la desconfianza.

Christian Slater Escanilla

¿Por qué no están naciendo niños en Chile?



Las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en junio de este año revelan una continua disminución de la natalidad en Chile, con una caída del 22,39% durante el primer cuatrimestre

en comparación con el mismo período de 2023. Este fenómeno refleja claramente las transformaciones que está experimentando nuestra sociedad.

En los últimos 40 años ha bajado significativa y sistemáticamente la tasa de natalidad en nuestro país, además ha aumentado la edad en la que se tiene el primer hijo. Este cambio en la edad del tránsito hacia la maternidad es un fenómeno visto también en la mayoría de los países que conocemos como desarrollados. Pienso que es un error creer que esto es consecuencia de que las personas, y en particular las mujeres, de pronto decidieron crecer en lo personal o económico dejando para después la maternidad o la crianza. Esa es una mirada superficial, injusta y -a mi parecer- equivocada del fenómeno. Este cambio obedece a una transformación social más compleja que parte desde la redefinición de los roles tradicionales de género en una sociedad que es brutal para exigir a las mujeres cumplir con ciertas expectativas que operan como requisitos para alcanzar la “adultez responsable”.

Además, hoy en día las exigencias para la crianza se han intensificado y encarecido, en un entorno que no cuenta con los soportes públicos o sociales suficientes. Un ejemplo de ello es el costo actual de la educación, cuando no es estatal, en todos sus niveles. Respecto a las exigencias en la crianza, vivimos en un mundo en el que confiar el cuidado a terceras personas, o expresar cansancio a los hijos luego de un día de trabajo parece o se juzga como incorrecto. Sumen a ello la exigencia profesional y el rendimiento que se impone a las mujeres trabajadoras.

Ahora, el rol de la mujer actual en términos de estudios, mayor participación en el mercado laboral sí genera un impacto en estas cifras de baja natalidad, pero en la medida en que como sociedad no somos capaces de compatibilizar los tiempos y exigencias que imponemos a las mujeres. Pienso que una sociedad madura incorpora la maternidad y la crianza, no las posterga en pos del desarrollo multidimensional de la

mujer.

Por otro lado, la ausencia presencial y/o material de los padres es un hecho recurrente en nuestra sociedad. Las estadísticas lo muestran y las leyes que han aparecido en el último tiempo destinadas a equilibrar el aporte económico en la crianza de los hijos son una expresión de esta ausencia. No digo que una mujer sola no pueda sustentar la crianza, de hecho, casi siempre lo hacen, lo que pienso es que esto requiere un esfuerzo adicional para el que muchas mujeres se preparan desarrollándose profesionalmente y alcanzando ciertas metas económicas (vivienda, ahorros) antes de la transición a la maternidad.

En este sentido creo, que regulando aún más la responsabilidad paternal en Chile, esto podría generar un cambio en la natalidad en Chile. Sin duda hemos avanzado en ese sentido. Sin embargo, sólo legislar no es suficiente. Un ejemplo de ello es que la tasa de solicitud de los permisos post natales para hombres es aún muy baja en nuestro país.

Una mirada de las políticas públicas

Pienso que la prolongación del postnatal, el mayor acceso a salas cuna y otras leyes van en el sentido correcto. Sin embargo, falta incorporar la crianza en el balance o en la planificación estratégica de las empresas y las instituciones del estado. Eso no se hace. Tampoco -salvo excepciones- se ayuda a las mujeres que quieren preservar fertilidad congelando óvulos. Esta es una manera razonable que ofrece la medicina de postergar la maternidad sin comprometer las

posibilidades de embarazo cuando la mujer decida buscarlo. Es relevante hacer el punto en que las coberturas de salud públicas y privadas son todavía muy limitadas para este tipo de procedimientos, a pesar de que la natalidad es baja en Chile.

Por otro lado, aún falta mucho en la entrega de información relacionada a tratamientos de fertilidad asistida. Por ahora está muy dirigida en ciertos grupos socioeconómicos o sociales, pero no es masiva. Mi opinión es que se debería incorporar en la educación sexual y reproductiva temprana, como una parte fundamental del ejercicio responsable de la maternidad.

Dr. Oscar Espinosa Cantero.

Especialista en Medicina Reproductiva de Clínica de la Mujer y Medicina Reproductiva, Viña del Mar.

DIA DECISIVO EN DIRECTO .
Ingresar haciendo click



Transmisión en directo

desde las 18 a las 02 horas del 28

EL RECUENTO DE VOTOS DESDE LAS 18:00

Cierre con debate.

31 DETENIDOS EN VILLA SAN LUIS IV



31 detenidos en “Operación Reconquista” en Villa San Luis IV, sector sur poniente de la comuna de Maipú. Operación se realizó esta mañana con incautaciones de drogas y municiones entre otras.

La Fiscalía Metropolitana Occidente dio cuenta de un procedimiento policial en la villa San Luis IV con el fin de desbaratar bandas de traficantes, siendo uno de los focos de la pesquisa el lanzamiento de fuegos de artificio.

La Fiscalía señala en un comunicado que la acción policial en conjunto con la Fiscalía de Metropolitana Occidente dio como resultado la incautación de varias armas de fuego, drogas, municiones , vehículos, deteniéndose hasta el momento a 31 personas, no descartándose que este aumente ya que el cerco policial aún se mantiene esta mañana.

Para entregar más información al respecto, hoy se realizará un punto de prensa en el cuartel general PDI pasado el mediodía.

MORIENTE CAMPEON: PARTIDOS FINALES DEFINIERON 3º AL 5º LUGAR



Una jornada deportiva que da más impulso a futbol femenino fue la vivida el sábado 19 de octubre en el “camping” de Campos de Batalla. La jornada nocturna concluyó con la premiación a todos los clubes y las jugadoras más destacadas en el

torneo oficial 2024.

Maipú Oriente miró desde la caseta del turno como disputaban los lugares secundarios, esto porque la entidad albimora ya había logrado el campeonato hace dos fechas atrás. Igualmente sus jugadoras se vistieron de corto para recibir los premios correspondientes tras 16 fecha que debieron disputar en este torneo.



En el segundo lugar estuvo Patrona de Chile, que sufrió derrotas ante Maipú Oriente y empató un partido, perdiendo puntos valiosísimos que no la dejaron escalar a los lugares de privilegio.

La sorpresa estuvo en el tercer lugar, con Cañón Alonso que en manos de su coach logró sacarles trote a las chicas superando lo logrado en años anteriores en forma notable y que por ello le presentan nuevos desafío para el torneo 2025.

Campos de Batalla se ubicó cuatro a un punto del tercero, favorecido porque Abrazo de Maipú empató a sin goles ante Fénix F.C. Campos de Batalla tuvo 3 fechas “negras” que le impidieron estar más arriba en la tabla de posiciones; por su parte, Abrazo de Maipú tiene un juego irregular por la rotación de jugadoras que tienen compromisos laborales.

Deportivo Maipú logra el quinto lugar con un buen desempeño en la segunda rueda, superando por diferencia de goles a Abrazo de Maipú.

En el séptimo lugar se ubicó Alex Arrieta, club que pudo más,

pero algo paso que bajaron en el juego y se desordenaron. Hay calidad escondida.

En el octavo lugar se ubicó Fénix F.C., el equipo rey de los empates, lo que indica que con un poco más de esfuerzo y constancia pueden mejorar en otro torneo.

Finalmente en el noveno lugar se ubicó Unión Divina, a quien le vimos prácticamente tres equipos diferentes en el torneo. El primero que con un poco más de constancia podía conocer mejor los secretos del fútbol. Luego se desdibujó en busca del perfeccionamiento, pero hay algo que alabar: la constancia

TORNEO DE FIN DE AÑO

En los dos meses que resta para terminar el año 2024, los dirigentes de la Liga de Fútbol Femenino determinaron realizar un campeonato corto tipo Copa Carranza, dividido en dos grupos clasificatorios y que tendrá luego semifinales y final.

El torneo se iniciará el 09 de noviembre.

**JACQUELINE NAVARRETE GANA
ELECCIONES EN ASOCSMAPA**



Este viernes 18 de octubre se realizó la elección de la Asociación de Funcionarios de Smapa con el fin de renovar la directiva por el periodo 2024-2026. A ella concurrieron 84 socios en un día que fue complejo por ser

el 4º aniversario de la Revuelta de Octubre.



La elección se llevó a cabo entre las 09:00 y 16:00 horas con la siguiente votación.

Jacqueline Navarrete Orrego	35 votos	
Jorge Yáñez Pinto	25 votos	
José Álvarez Álvarez.	14 votos	
Oscar Vilca Ñanculeo	9 votos	
NULO		1
Total de votos emitidos:	84 votos	



Tras los escrutinios se dio paso al segundo proceso que es constituir la directiva, siendo electa presidente quien obtuvo la primera mayoría: Jacqueline Navarrete.

COLUMNA DE ALEXI: 48 AÑOS EN LA HISTORIA LOCAL



Presentación

Después de trabajar 48 años en la I. Municipalidad de Maipú, específicamente en SMAPA, habiendo realizado 12 funciones en la única sanitaria pública del país, iniciándome en 1976, como muchos chilenos, en el PEM (Plan de Empleo mínimo) inventado por la dictadura para aproximadamente el 22 % de cesantía en aquellos tiempos y transcurrido un año en ese "estatus" ascendí a la planta de obreros, después Administrativo para terminar en Jefatura encargado del Departamento de Administración y Finanzas de nuestra sufrida sanitaria.

Fueron 48 años, en los que me correspondió, paralelamente a las labores normales dentro de la Dirección, ejercer como presidente de la Asociación de Funcionarios, debiendo enfrentar al menos tres intentos de cambiar la dependencia jurídica de SMAPA, o con mayor claridad, intentos de privatización, a los cuales como organización presentamos un férreo rechazo.

Hoy acogido a retiro mi amigo Jaime Navarro me ha otorgado este espacio para comunicar y analizar diferentes aspectos del quehacer municipal y recoger ideas, opiniones, reclamos, aportes de vecinos, amigos y organizaciones que requieran expresarse en diferentes temas a través de este prestigioso medio de comunicación comunal.

Corrupción en Municipios

Podría comentar hechos que ocurrieron todos estos años en SMAPA, pero como a los pensionados se les recomienda no comenzar a vivir del pasado, he decidido en esta primera oportunidad referirme a las situaciones de corrupción que afectan a los municipios de nuestro país y que repercute negativamente en miles de trabajadores honestos de quienes ninguna autoridad o medio de comunicación hace referencia para establecer una diferencia.

Estar primero en el ranking de corrupción en Chile no es algo que deba soslayarse, sin embargo para la "clase" política (a

muchos les molesta que se les nombre como “clase”) no parece preocuparles; no cabe duda que desde estas corporaciones se desvían recursos en forma directa o indirecta en forma ilícita para beneficio personal y también algo para financiar campañas, motivos suficientes para dejar las cosas tal como están o pintar caricaturescamente la ley, apelando a la ética, para continuar con la corruptela.

La corrupción en los municipios es historia de muchos años, lo menciono porque tengo amigos que dicen: “antes no era así”. Solo para dar algunos ejemplos, recordar que en dictadura se vendió la esquina de mayor valor en la comuna, (Esquina Blanca con Pajaritos, hoy un centro comercial) sin las exigencias que hoy están establecidas para dar transparencia en la enajenación de un bien municipal; hacer memoria que se le otorgó permiso a un cercano del alcalde de turno para que instalara una bomba de bencina al interior de la plaza (única en el mundo) o dar en comodato, por décadas, la propiedad donde hoy está el teatro municipal para que funcionara un supermercado. Me imagino lo que se diría si hoy si ocurriese lo mismo.

Concepto de Municipalidad

En las pequeñas encuesta que suelo hacer con amigos, conocidos y ex compañeros de trabajo, al preguntar qué concepto tienen de los municipios, unos responden que son un botín político comercial; otros dicen que son corporaciones para transferir recursos al sector privado utilizando cualquier subterfugio; hay quienes coinciden con lo que mandata la ley orgánica municipal que es satisfacer las diferentes necesidades de la comunidad y procurar su desarrollo integral.

No cabe duda de que el prestigio de las municipalidades está en el suelo, no obstante, es necesario determinar el origen de esta deplorable opinión que tiene la ciudadanía, y para responder objetivamente es necesario encontrar a los responsables que han logrado posicionar a estas corporaciones

de derecho público en los primeros lugares en el ranking de la corrupción chilena.

Quienes son

Es indiscutible que la corrupción en los municipios está radicada fundamentalmente en personajes que van de paso como son alcaldes y funcionarios de confianza que en cada administración, de acuerdo a la ley, son SECPLA, ASESORIA JURIDICA, DIDECO, ADM. MUNICIPAL, SALUD, EDUCACIÓN, sin embargo, en cada cambio de administración (sin distinción) se contrata gran cantidad de "funcionarios" para que realicen labores que la dotación estable "no saben hacer" y los que llegan lo hacen como eruditos, hoy le dicen "los de Harvard", a pesar que muchos solo conocen de Municipalidad debido a que han tenido que obtener el permiso de circulación; además se les paga remuneraciones superiores, con el mismo nivel formativo que al personal directivos, jefaturas, técnicos, administrativos y auxiliares que por muchos años han cumplido la función y justifican esos sueldos mencionando que es una inversión; tema para otro comentario.

Los hechos

La contundente realidad de autoridades municipales comprometidas en actos de corrupción, conocida por todos, arroja un nutrido y variado elenco de personajes que cumplen medidas de prisión, arresto domiciliario, prohibición de salir del país, y también una alcaldesa condenada y fugada de la justicia, lo que la hace merecedora, al regresar, de presentarse como candidata a la presidencia de la república y triunfar por una amplia mayoría del electorado nacional.

La consultora Enacción estableció que son 67 comunas en las que existen indicios de mal uso de recursos públicos por un monto total de **cuatrocientos treinta y un mil millones de pesos**, que equivale a 9 teletones y 71 CESFAN." Entre los actos de corrupción lideran, fraude al fisco; malversación de

caudales públicos; cohecho; falsificación de instrumento público; lavado de activos y otras irregularidades. Lideran, por lejos, **alcaldes independientes con un 37%**, seguido por UDI, 15%; 10%, PS; 7%, DC; 6%, ex PS; 3%, PC; y un 13% corresponden a otras tiendas. Es lo que se ha logrado descubrir.

Quiénes son?

No hay intención, por parte periodística, gobierno o parlamento, despejar sobre quiénes son los que cometen los actos de corrupción en los municipios, por este motivo quiero aportar un grano de arena para exculpar a los 465.000 funcionarios y funcionarias municipales de carrera (incluido salud y educación) que labora esforzada y honestamente en los 345 municipios del país y se ven afectados por actos ilícitos que en su inmensa mayoría son efectuados por personeros que ocupan cargos político de confianza de los alcaldes, que obviamente están de paso.

Quién controla?

Es curioso que existiendo un Director de Control en cada municipio y una de las funciones principales que le asigna la ley orgánica de municipalidades es realizar la auditoría operativa interna; Controlar la ejecución financiera, presupuestaria y **representar al alcalde los actos municipales que estime ilegales**, no sea este funcionario quien denuncie los actos ilícitos cometidos por las autoridades en muchos años. Para quienes algo sabemos de municipalidad la respuesta es muy lógica, los directores de control son subalternos del alcalde, lo que no merece mayor explicación y no deja de ser curioso que en cada ilícito que se han cometido, no exista ninguna sanción para quienes debieron denunciarlo de acuerdo a sus responsabilidades, quedando de manifiesto que nunca el control interno ha funcionado, ni en el fraude de carabineros, fuerzas armadas, Ministerio y municipalidades, etc. ; el mínimo análisis nos dice que el control debe ser externo y

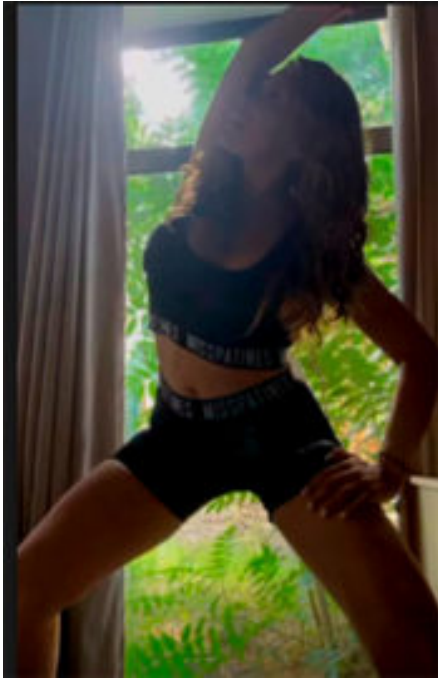
permanente.

Gobiernos y Honorables

Una característica que se supone debe poseer los que se dedican a la política es percatarse de un problema antes de que se convierta en crisis, particularidad que obviamente nuestros gobiernos y parlamentarios no tienen, lo normal es legislar 10 años tarde. Las municipalidades están en crisis desde hace mucho tiempo y una de las soluciones para disminuir la corruptela es modificar solo un artículo de la ley, que no significa aumentar el gasto del municipio ni del fisco, basta disponer que los directores de control dependan directamente de la Contraloría General de la república y continúe financiándolos cada municipalidad, un símil de lo que opera con los jueces de policía local; de esta forma alguien externo golpeará la mesa frente a ilegalidades y disminuirán los "casos". No cabe dudas que si alguien planteara esta solución, intervendrían honorables y ediles para dejar todo como está, indicando que una medida así va en contra de la "autonomía del municipio"; precisamente esa "autonomía"; el "excesivo poder de los alcaldes" y "los venidos de Harvard" (con escasas excepciones) es lo que tiene a las corporaciones edilicias bajo la corruptela y sumidas en el descrédito y rechazo de la ciudadanía afectando la imagen de miles de trabajadoras y trabajadores que desempeñan sus funciones honradamente.

Pedro Alexi Aguirre Moya

CATHY BARRIGA MOSTRARA FOTOS EROTICAS EN OLFAYER



Cathy Barriga, ex alcaldesa de Maipú y actualmente imputada por un juicio que lleva la Fiscalía y cuyo acusador es el Consejo de Defensa del Estado, vuelve a lo suyo: baile y fotos sensuales, esta vez publicando sus fotos de corte erótico en Onfayer cuyo ingreso lo fijó en 25 dólares.

El anuncio de ingreso a la plataforma de contenido erótico Onfayer, lo realizó este domingo 13 de octubre, tema que varios abogados señalan que tal labor no le impide el estar cumpliendo arresto domiciliario total.

La reflexión que publicó, previo al anuncio indica: “Lo adverso, me ha hecho más fuerte. En mi vida siempre he transformado energía. Soy resiliente. La fortaleza está en uno mismo, en despertar cada mañana. Ya pasé por el proceso de cuestionar lo injusto que estoy viviendo, pero lo cierto es que la vida sigue”

Cathy Barriga deberá enfrentar el próximo 29 de octubre una nueva discusión de sus medidas cautelares, donde la parte acusadora volverá a solicitar prisión preventiva y por su parte la defensa solicitará una medida menor: reclusión nocturna.

Actualmente Cathy Barriga cumple reclusión total en su casa de

Malloco en el marco de la investigación que persigue el ministerio público por eventuales delitos de corrupción durante su gestión en el municipio y cuya cifra, según la última estimación, supera los 60 mil millones de pesos.

No hay opiniones de la reacción de su marido al anuncio de Barriga.